

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 14 de octubre de 2020

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe  
Acta No.12 sesión ordinaria**

Fecha: miércoles 14 de octubre de 2020

Horario: 2:00 p.m. – 7:00 pm

Lugar: Sesión Virtual Plataforma de Hangouts

Link: [meet.google.com/hte-nvr-x-thc](https://meet.google.com/hte-nvr-x-thc)

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes Audiovisuales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leónidas Mosquera Martínez
Representante de Artesanos	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Agustín Agreda
Representante para Asuntos Locales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	John Alexander González
Representante de Bibliotecas Comunitarias	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Lorena Pinzón Vargas
Representante de Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Margarita Cárdenas Páez
Representante Gestor Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Hernán Roberto Medina Rodríguez
Representante de Literatura	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leonor Riveros Herrera
Representante de Mujeres Asociación Integral de Mujeres Constructoras de Esperanza.	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Mariela Chaparro Guerrero
Representante de Emprendimiento Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Ligia Jasbleide Vega Soler
Representante de Patrimonio Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Jairo Bolívar Chuchía
Delegada del Consejo Afro	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Tulia Macaria Asprilla Palacios
Administración	Representante de la	Marcela Duarte Lemus

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 14 de octubre de 2020

	SCRD/Secretaria Técnica CLACP	
Administración	Delegado de la Alcaldía Local RUU	Luis Fernando Barreto
Representante de Indígenas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Antonia Agreda
Representante Discapacidad	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Yantith Espinosa
Representante de Arte Dramático	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Oscar Ernesto Martínez
Profesional IDR	Delegada	Marisol Ortiz Rincón
Representante de Música	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leidy Dayan Bautista Villamil

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Profesional de Equipo de Transformaciones culturales	Angie Katerine Salgado
Organización Colombia break dancé	Sofía Majey Marín
Organización Colombia break dancé	Jhon Fredy Moscoso
Representante Bandas de marcha	Jorge Enrique Elinan
Profesional IDARTES –Culturas en Común	Natalia Muriel García
Administración Profesional SCR D -DALP	Andrés Giraldo Pava
Representante Circo	Alexandra Suarez
Administración- Apoyo Técnico SCR D	Apoyo Técnico SCR D
Administración- Delegado de la Alcaldía Local RUU	Sandy Barrera Rodríguez

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado de artes plásticas y visuales	CLACP	Felipe Gamboa
Delegado de infraestructura cultural	CLACP	Carlos Arturo

Nº de Consejeros Activos: 17

No de Consejeros Asistentes: 17

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 14 de octubre de 2020

Porcentaje % de Asistencia 100%

N° invitado: 9

## I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida- Verificación de Quórum
2. Aprobación acta sesión septiembre
3. Aprobación del orden del día
4. Seguimientos a compromisos
5. Fase II Presupuestos Participativos-Alcaldía Local
6. Presentación Plan de Desarrollo Local-Alcaldía Local
7. Informe comisionados de cultura y Socialización ayudas humanitarias - Consejera Lorena Pinzón
8. Socialización comisión de planeación del CLACP/proyectos vigencia 2019-Consejero Agustín Agreda
9. Socialización CDALP a cargo del Consejero Jhon González
10. Invitado Jorge Enrique Elinan Representante mesa local de bandas de marcha
11. Presentación proyecto transformaciones culturales DALP/SCRD
12. Presentación ganadores de Becas Juventudes.
13. Presentación IDARTES Culturas en común
14. Proposiciones y varios

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Técnica dio inicio a la reunión y moderó la reunión el presidente CLACP Jairo Bolívar y la vicecoordinadora Mariela Chaparro Guerrero

### 1. Bienvenida-Registro de asistencia y Verificación de Quórum.

La Secretaria Técnica Marcela Duarte Lemus SCR D dio la bienvenida a los integrantes y agradeció la asistencia a la jornada virtual mencionando la forma de participación virtual posterior a ello, realizó el llamado a lista de los integrantes del CLACP se cuenta con quórum con la participación de 17 asistentes y nueve (9) invitados. Ausentes (2) Sr Carlos Arturo y Felipe Gamboa.

### 2. Aprobación del acta sesión septiembre

Fue enviada por correo electrónico, los consejeros pueden enviar sus observaciones por este medio. Al momento no hay observaciones queda aprobada por unanimidad.

### 3. Aprobación del orden del día

A continuación, se presenta el orden del día, el cual es aprobado por el CLACP.

La profesional de la DALP/SCRD Secretaria Técnica Marcela Duarte por solicitud de los ganadores de las becas juveniles, pide un cambio en la agenda debido a cruces de agenda. Presidente Jairo Bolívar, aprueba el cambio en la agenda

### 12. Presentación ganadores de Becas Juventudes.

Sofía Majey Marín, realiza la presentación de la propuesta ganadora, trabajan en la localidad hace más de 8 años fomentan una organización trabajan con niños, niñas y adolescentes, tienen proceso en varios barrios de la localidad, su objetivo era fortalecer convivencia ciudadana y participación ciudadana a través del break dance, realizan talleres virtuales y

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 14 de octubre de 2020  
presenciales, hacen foros de experiencia donde se reúnen líderes que han llevado estos procesos en varias localidades y se hace un dialogo de saberes con los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en el proyecto, el foro será virtual el 17 de octubre correo [colombiansbreakdancecrew@gmail.com](mailto:colombiansbreakdancecrew@gmail.com), la última actividad es un festival donde se llevarán a cabo unas muestras artísticas se hará una transmisión a nivel virtual, la premiación se la llevan varias organizaciones que se presentan, es un festival que en si decima versión ha convocado a distintas organizaciones de la localidades.

Fredy Moscoso, bailarín hace más de 20 años, llevan a cabo a actividades culturales en la localidad ya se terminaron los 8 talleres de formación, trabajan por la comunidad ya que es un proceso y fortalecimiento a los participantes, desarrollo de habilidades para la vida, los procesos de formación se realizan los sábados a partir de las 2 de las tarde, se están dictando los talleres en horas de la tarde, el Festival se llama Redes por la Paz y la Convivencia se creó hace más de 5 años tiene un reconocimiento a nivel Distrital y Nacional se han hecho alianzas con Medellín y Cali, el 25 de octubre se realizara el festival a partir de las 7 de la mañana hay inclusión de hombres y mujeres, el foro se realizara el 17 de octubre a partir de las 2 de la tarde, se están generando huertas ambientales en la comunidad.

Presidente Jairo Bolívar, pide al grupo de trabajo Colombia break dance, dar una relación del trabajo que se viene realizando en la organización, con el fin de articular acciones y que toda la población pueda acceder a estas capacitaciones.

Fredy Moscoso, Se tienen cuatro fases la primera es la convocatoria, la segunda fase los 8 talleres, la tercera es el foro de experiencia sábado 17 octubre y por último el festival de retos 25 octubre, se manejan cuatro escuelas de la localidad para que los niños puedan participar en un espacio abierto, se realizara por Facebook Live.

Consejera Lorena Pinzón, es interesante conocer la dinámica de break dance, conocer el hip hop, el cual se puede alimentar con un ejercicio de formación de públicos, el acercamiento de la comunidad que no comprende para que ellos también tengan conocimiento de otras dinámicas que se practican, buscar el ejercicio interlocal.

Consejera Yanith Espinosa, Pregunta si se ha trabajado con personas en situación de discapacidad, que requisitos piden para poder aplicar a estas capacitaciones o talleres.

Fredy Moscoso, manifiesta que, si se ha trabajado con población en situación de discapacidad, se trabaja sin ánimo de lucro, no se pide ningún requisito se han trabajado con niños con discapacidad auditiva y física, no tiene ningún costo.

Marcela Duarte Secretaria Técnica solicita enviar presentación de la propuesta y cronograma para su respectiva difusión y felicita el ejercicio liderado por el colectivo.

## 5. Fase II Presupuestos Participativos-Alcaldía Local

Profesional Alcaldía Local Luis Fernando Barreto, Presupuesto participativos fase II en el mes de octubre se debe diseñar los procesos que se van trabajar en el 2021 sobre las líneas de inversión, en el sector cultura quedaron 5 o 6 líneas sobre la cuales se puede trabajar, la última línea donde se está haciendo la participación de las instancia tiene un recurso muy alto cerca de 2000 millones por año donde se puede hacer el proceso de fortalecimiento los diferentes sectores van a tener una representación más activa, se puede articular el tema de agricultura urbana se puede trabajar, se dejara el diagnostico donde están todas la líneas de inversión y el recurso para el 2021 y el del cuatrienio, año tras año se debe hacer este ejercicio, para el mes de octubre se tiene un formato el cual se va a compartir a través del correo donde se deben diseñar los proyectos que se quieren trabajar, se debe relacionar quienes somos, que se quiere hacer, como se quiere hacer, ubicación geográfica; para el mes de noviembre se van a realizar unas asambleas temáticas con los diferentes sectores se van a presentar unos proyectos donde las personas podrán votar por los mismos a través de la plataforma GABO, por cada línea no se van a sacar más de 3 proyectos para que la persona tenga la posibilidad cuanto se quiere por cada línea, la comunidad tienen la posibilidad de saber que recurso se va a invertir en cada proyecto, se enviara por correo el link para que se puedan inscribir en la plataforma, trabajar con niños menores de edad desde 14 a 18 años deber realizar la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 14 de octubre de 2020  
inscripción a través de sus padres o tutores, se abrirán 5 puntos fijos uno por UPZ donde las personas se pueden inscribir y los que no tengan correo electrónico se les ayudara a crear uno. Se tratará de ir a las Juntas de Acción Comunal para tener un trabajo más personalizado, se hará entrega de un calendario y los puntos de inscripción, las inscripciones será octubre, noviembre y parte de los primeros días diciembre, pide una reunión extraordinaria en semana y media para poder llevar a cabo la revisión y orientación de la formulación de los proyectos, la idea es formar equipos de trabajo para poder tener éxito en los proyectos que se postulen.

Presidente Jairo Bolívar, manifestó tener inquietud con respecto a lo expuesto por el delegado de la Alcaldía, los recursos del sector cultural se van para otros proyectos y sectores, el sector cultural no se tiene en cuenta en cabeza del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio, pide validar el presupuesto y cuáles son las condiciones, no está de acuerdo con la entrega de los recursos de cultura para otros proyectos así de fácil.

Consejero Agustín Agreda, en el momento se necesita participar de acuerdo a los encuentros participativos, pide se realice una reunión con el sector indígena para saber cómo se llevará a cabo la fase II.

Consejera Mariela Chaparro, pregunto si los presupuestos participativos en la segunda fase tienen que ver con el cuatrienio o solo se define el presupuesto de la vigencia 2021, comparte la reunión extraordinaria para fijar la postura más aterrizada frente a la no desviación de los recursos culturales.

Consejero John González, se hicieron algunas observaciones desde el nivel distrital para que fueran más efectivos los procesos, preguntó cómo se va a enlazar el tema de los proyectos que se tienen planteados, ya que se planteó una estructura de posibles temas a trabajar, como se orientaron los encuentros ciudadanos, desde el consejo se creó una matriz que después se puso en discusión, se puso en conocimiento del sector y posteriormente fue validada por las personas que participaron en el encuentro ciudadano en esta matriz hay información base sobre la cual se puede empezar a trabajar, pide se haga llegar la matriz a Luis Fernando Barreto, pide tener en cuenta la participación de la gente para los encuentros participativos desde lo local se pide que no se desarme todos los años el proceso porque nos e podría construir un modelo estable, se planteó una continuidad de los procesos, somos democracia participativa, por ultimo cada año que se esté construyendo el modelo se debe enlazar con lo Distrital.

Presidente Jairo Bolívar, la escuela de formación artística ha sido castigado con tanto operador, se debe generar un impacto para la localidad, pregunto qué pasó con los proyectos 2019.

Profesional Alcaldía Local Luis Fernando Barreto, con el fin de dar claridad con respecto al tema presupuestal indicó: propósito 1 se tiene el programa creación y vida cotidiana y apropiación ciudadana en el arte la cultura y el patrimonio para la democracia cultural allí se tienen cuatro metas.

1. Realizar de 24 eventos de promoción de actividades culturales primer año 300 millones -cuatrienio 1224 millones
2. Otorgar 90 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural primer año 542 millones- 2452 millones cuatrienio
3. Capacitar 3780 personas en los campos artísticos interculturales, interculturales, culturales y/o patrimoniales para el primer año 709 millones- cuatrienio 2836 para los.
4. Intervenir una sede cultural con dotación u adecuación 400 millones para el primer año

Segunda meta- Bogotá región emprendedora e innovadora

1. Financiar 54 proyectos de sector cultural y creativo para el primer año 473 millones –cuatrienio 1967

Estos cinco proyectos sobre los cuales se puede diseñar por el consejo, serán evaluados por la Secretaria de Cultura y la Alcaldía, si cumplen con todos los requisitos se subirán a la plataforma GABO y los recursos serán distribuidos para la ejecución, se deben fortalecer las organizaciones sociales de la localidad con las cuales se puede hacer contratación, lo que se haga por convenio se maneja se harán con una entidad que entre a fortalecer, en los cuatro años que pasaron no se pudo realizar muchos procesos culturales lo que se debe hacer es generar nuevos semilleros de actores culturales, no se

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 14 de octubre de 2020

van a hacer proyectos cortos sino proyectos de casi un año, generar una permanencia en el tiempo, donde puedan ver varias fases con un apolítica cultural más fuerte. Se está generando unas mesas se tiene programado para poder trabajar con el sector indígena, los presupuestos fueron priorizados por la comunidad ahora se debe priorizar los proyectos, no puede garantizar que no haya ejecutores se debe tratar de hacer que tengan una ganancia del 20% y el 80% para la localidad.

Consejera Antonia Agreda, propuso que se generen metodologías que les permita ser participativas, en el tema de la segunda fase se dejen establecidas unas jornadas de trabajo con Fernando Barreto y con profesional de IDPAC, proponer una metodología más participativas, unas dos jornadas para el tema del sector cultural, con el tema de las comunidades indígenas plantea fechas se propone que se hagan 3 jornadas de trabajo, a raíz del artículo 66 se generó una metodología a nivel distrital en la concertación en los sectores de Gobierno propio y organizaciones con gobierno propio, hay dos líneas de trabajo una con la mesa consultiva del decreto 612 donde unos cabildos fueron reconocidos por la Nación y el Distrito Capital, en esa medida se generó una metodología la cual se está analizando para que se pueda llevar a cabo en la localidad, y a nivel local se pueda trabajar con otros sectores. Propone 3 jornadas con la mesa local Indígena y 2 jornadas con sector cultural, sector indígena a partir del sábado 17 de octubre.

Profesional Alcaldía Local Luis Fernando Barreto, propone entrar a revisar los contenidos de los proyectos que se quieren presentar y hacer una segunda jornada el sábado 24 de octubre y con el Consejo de Cultura 16 de octubre a las 9 de la mañana y 23 de octubre, envíala el link para conectarse por la plataforma teams, la idea es tener las propuestas listas antes del 30 de octubre.

Secretaría Técnica Marcela Duarte, señala que se enviara la convocatoria para el 16 de octubre a las 9 de la mañana, con el IDPAC y la Alcaldía, al igual se han tenido diálogos de concertación donde este proceso es muy importante se han generado articulaciones desde esta semana se han iniciado con diferentes colectivos se está consolidando el cronograma, se debe coordinar agendas para optimizar los tiempos, e invita a que los consejeros y consejeras se inscriban a la plataforma y estructuren sus propuestas desde un trabajo colaborativo.

Presidente Jairo Bolívar, solicitó que vayan preparados a la reunión y que se revise el Plan de Desarrollo para esta reunión

## 6. Presentación Plan de Desarrollo Local-Alcaldía Local

Profesional Alcaldía Local Zandy Barrera, se tienen unos lineamientos generales para la formulación de los proyectos enmarcados en la circular 023 de 2020, estos consisten en guardar la coherencia y consistencia con el contenido del PDL las líneas y conceptos de gastos definidas en la circular 03 del CONFIS, los contenidos de criterio de elegibilidad y viabilidad y los enfoques de políticas públicas elaborados por el sector y los presupuestos asignados de acuerdo al plan plurianual el cual es consistente con el acta de acuerdos participativos de la fase 1 de presupuestos participativos, las decisiones del acta del presupuesto están enmarcados en el artículo 31 decreto 768 del 2019, se han adelantado mesa de trabajo con Marcela Duarte donde se han definido unos instrumentos que dan lectura de los territorios artísticos y culturales de la localidad Rafael Uribe Uribe y una caracterización de conmemoración y celebraciones de la localidad, con el fin de que se caracterice el sector colectivo, culturales y ciudadanos, artistas, organizaciones culturales con el fin de tener cifras reales y actualizadas para poder plasmar los proyectos 2021-2024, se tiene una agenda, unas mesa técnicas para revisar los criterios de elegibilidad y viabilidad, del sector cultura la agenda del 15 de octubre de 2:30 a 6:00 de la tarde y el 16 de octubre de 8:00 a 11:00 se tiene con el sector procesos de formación, recreo deportivos.

Consejera Antonia Agreda, solicito que se cree un DRIVE en línea donde se alojen todos los documentos para poderlos revisar y que los consejeros tengan acceso al mismo, donde se suba el PDL, ítems de votación, acuerdos entre otros.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 14 de octubre de 2020



POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS  
PARA LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE  
2021-2024

"UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA  
BOGOTÁ DEL SIGLO XXI"

UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA  
LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE

## CONTENIDO

1. Introducción
2. Artículo 66. Plan plurianual de inversiones 2021-2024 por programa y metas del PDL.
3. Artículo 20. Programa Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud.
4. Artículo 22. Programa Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.
5. Artículo 24. Programa Bogotá región emprendedora e innovadora.



## Introducción

El Plan de Desarrollo 2021-2024 de la Localidad Rafael Uribe Uribe, "Un nuevo contrato social y ambiental para la localidad de Rafael Uribe Uribe" se formula teniendo como horizonte los cinco grandes propósitos planeados por el Gobierno Distrital y que sin duda forjará grandes transformaciones en la vida de los bogotanos. La realización de esos propósitos, piedra angular del desarrollo incluyente, redefinirá la calidad de vida con enfoque de género, multiétnico, diverso e integral y en particular la de los habitantes de la Localidad. Cabe destacar que la Localidad de Rafael Uribe Uribe tiene grandes desafíos en casi todos los escenarios de la vida individual y colectiva, las condiciones materiales son muy frágiles, esto se puede evidenciar pues más del 70% de la población pertenece a estratos uno y dos. La vocación económica está ligada al comercio, pero la mayoría de las actividades comerciales y de servicios están dentro de la economía informal y producen escasas rentas o ingresos diarios de supervivencia a las familias. Esta situación afecta directamente todos los ámbitos de la vida de los ciudadanos y los tiene en condiciones de pobreza, vulnerabilidad y marginalidad. Esta problemática ha sido identificada y considerada dentro del Plan de Desarrollo Distrital y por supuesto en el Plan de Desarrollo Local.



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 14 de octubre de 2020

**Artículo 66. Plan plurianual de inversiones 2021-2024 por programa y metas del PDL.**

Programa	Meta	RECURSOS					
		2021	2022	2023	2024	Total	%
<b>PROPOSITO 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.</b>							
Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud.	Vincular 2.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	\$ 623	\$ 654	\$ 730	\$ 963	\$ 2.971	1,3%
Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.	Realizar 24 eventos de promoción de actividades culturales.	\$ 300	\$ 300	\$ 300	\$ 324	\$ 1.224	0,5%
	Otorgar 90 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	\$ 542	\$ 542	\$ 587	\$ 781	\$ 2.452	1,1%
	Capacitar 3780 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	\$ 709	\$ 709	\$ 709	\$ 710	\$ 2.836	1,3%
	Intervenir, construir 1 sede cultural	\$ 400	\$ 800	\$ 500	\$ 518	\$ 2.218	1,0%
Bogotá región emprendedora e innovadora.	Financiar 54 proyectos del sector cultural y creativo.	\$ 473	\$ 473	\$ 510	\$ 510	\$ 1.967	0,9%



**Artículo 20. Programa Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud.**

Los Eventos recreo-deportivos son de especial interés de los ciudadanos. Tendrán especial consideración las escuelas de formación deportiva en todas las disciplinas y la organización de eventos que coadyuven al bienestar físico y mental de niñas, niños y jóvenes.

**Artículo 21. Metas e indicadores del programa.**

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO	META	INDICADOR
Desarrollo social y cultural.	Eventos recreo-deportivos.	Vincular 2.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	Personas vinculadas en actividades recreo-deportivas comunitarias.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 14 de octubre de 2020

**Artículo 22. Programa Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.**

Las actividades artísticas y culturales requieren de estrategias de difusión y divulgación para que los ciudadanos de la localidad puedan tener acceso a las representaciones y apuestas en todos los órdenes de las artes para las cuales tengan interés los ciudadanos.

De la misma manera habrá incentivos a través del apoyo a eventos que se realicen con el propósito de intercambiar experiencias culturales, artísticas y deportivas con otras organizaciones de esta índole ubicadas en Bogotá y en otras regiones del país.

Se realizarán actividades que fortalezcan las competencias artísticas, deportivas y culturales de los ciudadanos que tengan interés en ello y además se garantizará la dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.

**Artículo 23. Metas e indicadores del programa.**

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO	META	INDICADOR
Desarrollo social y cultural.	Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.	Realizar 24 eventos de promoción de actividades culturales.	Eventos de promoción de actividades culturales realizadas.
	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivos.	Otorgar 90 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural.
	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	Capacitar 3780 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
Infraestructura.	Dotación e infraestructura cultural.	Construir, Intervenir 1 sede cultural	Sedes construida/Sedes intervenida.

Consejero Leónidas Mosquera, pregunta con respecto a la casa de la cultura ya que en acuerdo quedo como construcción y dotación y no adecuación, en el segundo debate quedo claro que era construcción y adecuación

Profesional Alcaldía Local Zandy Barrera, se definió que no fuera adecuación ni dotación ya que no hay sede propia y solicita a Marcela Duarte ampliar la información.

Secretaria Técnica Marcela Duarte, enviara carta de respuesta dada por parte de la Secretaria de Cultura equipo de infraestructura, donde se recibe orientación del indicador de infraestructura.

Consejero John González, pide hacer una revisión del alcance que se puede tener ya que en todas las metas se da una orientación específica y se toman como si fueran taxativos, revisar las posiciones jurídicas que se están tomando, es un problema de exceso jurídico dentro de las decisiones que se toman, para el caso de consolidación de la casa de la cultura es una idea en general una plataforma que lleva unos componentes de comunidad, de infraestructura, se cierra la perspectiva a una sola posibilidad, esta meta debe ser entendida en general, pide que se haga una mesa de trabajo con la oficina de Infraestructura de la Secretaria de cultura para llegar a un acuerdo, en varias oportunidades se ha hecho esta solicitud de validar como se está entiendo el tema de las casas, se tiene un modelo de casa descentralizada se ha hablado la adquisición de pequeñas casas que se pudieran construir en diferentes barrios.

Secretaría Técnica Marcela Duarte, se realizarán mesas de trabajo con la Dirección de Infraestructura para recibir las orientaciones técnicas al respecto.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 14 de octubre de 2020

Presidente Jairo Bolívar, no está de acuerdo con la casa de la cultura, los centros culturales son los que se han logrado unir para sobrevivir han hechos muchos ejercicios a nivel local, apoyar los centros culturales, la casa de la cultura es una idea, se solicita que se haga esa carta con urgencia para infraestructura.

### 7. Informe comisionados de cultura y Socialización ayudas humanitarias - Consejera Lorena Pinzón

Consejera Lorena Pinzón, se ha llevado a cabo dos reuniones se asistió la cual se trató el tema de la distribución de remanentes 6300 millones, se distribuyó equitativamente para el sector de participación y sector de jóvenes, se presentó un choque con el sector de jóvenes porque se ganaron unos recursos y solo se le iba asignar una parte de lo que se ganaron, la segunda era para informar como se iban a generar los ejercicios de presupuesto participativos dos, el sector debe hacer un ejercicio de formulación de fortalecimiento el sector debe hacer un ejercicio de participación asertiva y contundente con la formulación de unos proyectos muy inteligentes, se debe delimitar los procesos y proyectos; con las ayudas humanitarias estoy encargada de consolidar una base de datos de 2000 registros a beneficiar por parte de IDARTES, participación SCRD, estamos en un proceso de revisión porque en la entrega de un beneficio alimentario se terminó beneficiando a sectores que no tenían que ver con el sector de cultura, estoy haciendo un ejercicio de caracterización y registro de las personas que se pueden beneficiarse, la localidad ya tiene 135 personas de la localidad, se determinó que la entrega de los mercados sea en los CREA, para la entrega se va a sugerir una dinámica por parte de cada localidad, se solicitará una reunión autónoma para poder distribuir las cargas de las entregas de las ayudas alimentarias.

Consejero Leónidas Mosquera, en la distribución de los remanentes no hubo una distribución taxativa para los dos sectores, sino que en el presupuesto queda para fortalecer a 250 organizaciones, hay una posibilidad para que el sector cultural participe.

Presidente Jairo Bolívar, pregunta por la señora Claudia, si participo en la comisión

Consejera Lorena Pinzón, se tuvo un acercamiento en una reunión de remanentes con la señora Claudia quedo de comunicarse porque quiere conocer la lógica que se maneja en el Consejo, pero a la fecha no ha dado respuesta, no ha participado de manera fuerte en las sesiones de comisionados.

Consejera Mariela Chaparro, desde el comité operativo e mujer y género, se hizo un dialogo con las mujeres comisionadas para trabajar el enfoque de género de este trabajo como comisionadas, al cual asistió Claudia quien comento que se iba a salir que no tenía tiempo.

Delegado de Alcaldía Local Fernando Barreto, aclaró que sobre el ejercicio de presupuestos participativos fase II los comisionados de CPL no inciden en los proyectos, estas serán formuladas por las instancias de participación y el consejo de cultura, propone se piense en una persona como representante en el CPL.

Consejera Lorena Pinzón, desde que renuncio Jesyka al consejo se pidió que se dejara participar, aunque fuera solo con voz, para fortalecer el espacio con nuestra experiencia, el presidente del consejo del CPL nos manifestó escrito que no podíamos estar, se debe someter a un análisis como se está aplicando el reglamento en el CPL.

Presidente Jairo Bolívar, como presidente no pude participar se perdió la oportunidad, debemos tratar de levantar el proceso, se debe seguir intentando.

Consejero Agustín Agreda, manifestó su preocupación frente a la revisión el reglamento interno del CPL, yq eu la socialización se llevará a cabo el 17 no hay un representante de cultura para defender la posición que se tiene frente a este tema.

Consejera Antonia Agreda, en el consejo de planeación hay dos consejeros de cultura los cuales representan comunidades afro y de indígenas, apoyarlos técnicamente para que tengan un documento y puedan defender el sector cultural, para que apalanquen el tema cultural, se tienen dos consejeros que pueden acompañar el proceso, en la revisión del reglamento interno del CPL se puede plantear que quede un consejero como invitado.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 14 de octubre de 2020

Consejera Tulia Asprilla, hace parte del consejo de arte, cultura y patrimonio, propone que el comisionado de cultura pudiera estar en la reunión del sábado de reglamento

### **8. Socialización comisión de planeación del CLACP/proyectos vigencia 2019-Consejero Agustín Agreda**

Consejero Agustín Agreda, puede indicar el proceso del contrato 302 y 322, el contrato 302 el contratista Majin solicitó la cesión del contrato a otra contratista, la cesión fue rechazado por la oficina jurídica porque no cumplía con los requisitos, el contratista solicito la terminación unilateral, se preguntó a la Doctora Martha Pena que va a pasar con los recursos quien indico que no se había tomado la decisión por parte del Alcalde.

Consejera Lorena Pinzón, un contratista cede una liquidación unilateral, se debería entrara hacer un ejercicio de veeduría y control distrital y validar porque se hizo la terminación unilateral, es una afectación para el sector, se pierde el rastro de los recursos

Consejero Agustín Agreda, como consejero se llevó un proceso de formulación, ve con preocupación que esté pasando estas cosas con dos procesos que era para indígenas y afro, pide que desde el Consejo de Cultura se haga una carta de solicitud de información a l Alcalde.

Presidente Jairo Bolivar, el Doctor Luis Alejandro Vargas Alcalde saliente debió haber firmado la iniciación de esos proyectos para que no perdieran los recursos.

Consejera Antonia Agreda, es necesario sentar con una veeduría más fuerte, se tuvo una barrera de comunicación con el operador el argumento era por la comunidad, para eso se generan los diálogos para poder llegar a acuerdos, hubo un buen trabajo con las comunidades hasta donde se desarrolló la actividad, se propuso que se hiciera encuentros virtuales y no fue posible, hay roles que corresponden a la institución quienes deben responder con el operador, con el tema de lo que puede continuar, según lo informado fue que el contrato se cedió a otro operador, pide al consejo que se apoye una reunión para validar a que operador paso el contrato.

Secretaria Técnica Marcela Duarte, se cuenta con una comisión de Planeación por parte del CLACP, está pendiente una reunión para el seguimiento de proyectos vigencia 2019 con los profesionales de la Alcaldía Local, se enviara la fecha propuestas para que se acompañe la sesión de acuerdo con la confirmación por parte de la Alcaldía Local.

Presidente Jairo Bolívar, insiste en que se vayan a instancias más altas, no se puede perder el presupuesto.

Consejera Tulia Asprilla, con respecto a los proyectos que se tienen desde el año pasado, como sector afro se ve una manipulación hace dos meses que nos tienen sin respuesta ya que no se definen como se llevará a cabo la ejecución del proyecto, no hay nada concreto hay que buscarle una solución efectiva para que no se pierdan los recursos.

### **9. Socialización CDALP a cargo del Consejero Jhon González**

Después de dos meses y medio se logró una reunión con de asuntos locales se trabajaron dos puntos relacionados con el presupuesto participativo, era imprescindible tener la información de primera mano se quedó en organizar una matriz que se entregará a planeación distrital con observaciones para mejorar donde quede el protocolo más claro, se quedó en hacer un análisis para todos los consejos locales y distritales una matriz para que los invitados se puedan llevar la información más clara, el segundo punto fue la reactivación económica se implementó un decreto que desarrollo el decreto nacional sin embargo el trabajo que se ha venido desarrollando es protocolario, el decreto solo funciona para algunas organizaciones, se nos informa que la Alcaldía Mayor tiene una mesa de reactivación distrital, al cual decidió pensar por todos, decidieron que habían 8 opciones que se iban a construir, para que cada localidad validara cual le servía más de acuerdo a los criterios de cada y el funcionamiento de cada una con el fin de poner a funcionar el recursos de la reactivación económica, esta información no se ha recibido, se está exigiendo que se nos dé un trato diferenciado no ha sucedido nada, desde el distrito hay una opción que se llama Bogotá Local, algunos alcaldes participaron y otros no, las 10 localidades que lo asumieron fueron del centro hacia el norte, la zona suroriental y occidental no está en este proyecto, la mitad de los consejeros que

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 14 de octubre de 2020  
 quedaron por fuera manifestaron nos saber nada no hubo un proceso de consulta, la idea que se dio era que iba a ser un proceso como el que se llevaba en Ciudad Bolívar y Bosa, sin embargo es un modelo distinto, está orientado para empresas culturales y artísticas y la otra es par organizaciones artísticas y culturales a este proceso pueden ingresar organizaciones diferentes a las culturales, la Dirección de Asuntos Locales se comprometió a validar si se puede generar otro proceso que pueda reactivar o incentivar para las Localidades que quedaron por fuera de este proyecto, hasta el momento en Rafael Uribe no se cuenta con esta opción. Un presupuesto 2019 congelado y el 2020 no se sabe que va a pasar, un presupuesto 2021 que posiblemente va a seguir funcionando con el mismo modelo de contratación, se piden garantías de derecho de los artistas y gestores de la localidad, hay que dejar claro que se está presentando acción y omisión frente a este tema.

Consejero Oscar Martínez, da a conocer que pudieron ser pioneros de la beca de pioneros al barrio, pioneros en la reactivación cultural, se va a realizar el festival de manera presencial el sábado 17 de octubre y domingo 18 de octubre, se dará 3 cupos para el consejo, se tienen 10 actividades entre presenciales y virtuales, se han extendido a nivel nacional e internacional

Marcela Duarte Secretaria Técnica felicita al consejero por sus acciones en la localidad y celebra este tipo de iniciativas.

#### **10. Invitado Jorge Enrique Elinan Representante mesa local de bandas de marcha**

Representante de mesa local bandas de marcha Jorge Enrique Elinan, se ha estado haciendo un trabajo por toda la localidad para crear la mesa de bandas, tiene 29 años como representante en la localidad, se tienen 116 instituciones educativas de las cuales 27 son oficiales, 84 de carácter privado, están generando 34 bandas activas, se tienen 5 bandas de marchas de carácter privado comunitario dentro de las cuales se ha generado procesos de formación y han exportado el conocimiento varias partes de la ciudad, la localidad tenía el festival de bandas mas grandes pero por falta de apoyo no se pudo seguir realizando, se tiene en este momento 2040 niños jóvenes y 300 integrantes de instituciones privadas, queremos abrir más espacios, se tiene una intención muy grande de hacer parte del consejo.

Presidente Jairo Bolívar, manifestó su orgullo frente a los procesos que se ha sacado adelante, hace invitación para todos los que quieran participar, el consejo es el apoyo moral.

Consejera Lorena Pinzón, se deben fortalecer estos procesos, esto nos hace más fuertes y vigentes.

Marcela Duarte Secretaria Técnica felicita al sr Jorge por su liderazgo y acciones en los territorios, y lo invita a participar de la sesiones del CLACP como invitado permanente según la figura establecida por el CLACP.

#### **11. Presentación proyecto transformaciones culturales DALP/SCRD**

Profesional SCR D Angie Katerine Salgado comparte realiza presentación

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 14 de octubre de 2020

Proyecto 7610

**Objetivo General**

1. Transformar espacios considerados como entornos conflictivos desde la mirada social y cultural.

[Objetivos específicos](#) [Volver](#)   

Proyecto 7610

**Objetivos específicos**

1. Formular e implementar un modelo de relaciones que promueva el ejercicio de los derechos culturales de las comunidades residentes de estos territorios.
2. Formular e implementar una estrategia comunitaria que permita la convivencia pacífica, digna y sostenible en el tiempo, de los asentamientos humanos identificados como entornos conflictivos.

[Volver](#)   

Proyecto 7610

**METAS**

1. 10 procesos anuales de concertación y articulación interinstitucional con comunidades y líderes para promover el ejercicio de los derechos culturales.
2. 200 encuentros culturales (eventos) que promuevan la convivencia pacífica de habitantes de asentamientos humanos considerados espacios conflictivos y las comunidades vecinas.

[Volver](#)   



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL  
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 14 de octubre de 2020

Proyecto 7610

Priorización



Plan de acción

Transformaciones Culturales  
de Entornos para la Paz



Componentes

Lecturas de ciudad

- Ejercicios de investigación, caracterización, identificación, reconocimiento y construcción dialógica de acciones con los grupos poblacionales en la ciudad de Bogotá D.C. (con énfasis en comunidad Embera, víctimas y reincorporados).

- IAP- Publicaciones.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 14 de octubre de 2020

### Componentes

#### Formación en Gestión Cultural

- Procesos de cualificación artística y cultural en articulación con la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio de la SCR D y otras entidades.
- Proyectos piloto de formación cultural e intervención comunitaria (ECCOS) con iniciativas participantes de VIPS y barrios de autoconstrucción.

[Atrás](#)

[Volver](#)



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE



### Componentes

#### Trueques de barrio

- Son ejercicios de **intercambio, encuentro entre organizaciones ciudadanas de distintas localidades**, alrededor de prácticas y reflexiones relacionadas con la construcción de paz mediante procesos artísticos, culturales, deportivos o patrimoniales.
- Transdisciplinarios.
- 1 vez al mes

[Atrás](#)

[Volver](#)



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE



### Componentes

#### Agendas de transformación cultural

- Es el apoyo a la realización de **procesos culturales que potencian el trabajo colaborativo** entre organizaciones, su reconocimiento y visibilización distrital a partir de la construcción de circuitos culturales que permitan **descentralizar la cultura en la ciudad**.

[Atrás](#)

[Volver](#)



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 14 de octubre de 2020

Componentes

Estímulos en red

Estrategia de **acompañamiento y de gestión del conocimiento** con los becarios que permita generar procesos de **articulación y trabajo colectivo** entre ellos y con las organizaciones presentes en los territorios.

Privilegiar organizaciones de los territorios y Alianzas interinstitucionales.

[Siguiente](#)

Componentes

Estímulos en red 2020

[Tabla](#)

- [19 proyectos ganadores](#) (12 del estímulo "Ciudadanías en Movimiento" y 7 de "Habitando Cultura en Comunidad").
- Construcción de convocatoria Transformaciones Culturales para la Paz con enfoque poblacional (reincorporados), y con ejes de desarrollo en Huertas, Gastronomía, Pedagogía y Construcción de Paz.

[Atrás](#)

[Volver](#)



SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 14 de octubre de 2020

- Las becas de trueques de barrio y saber y sabor de cultivos tradicionales estaban dirigidas a huertas y estaban dirigidas a realizar un intercambio con otras localidades o con otras huertas para el fortalecimiento
- 2 becas de Escuelas Culturales Comunitarias para fortalecimiento de proceso deportivos, danzas.
- 2 becas de Cultura para la Paz para colectivos de reincorporados

Rafael Uribe Uribe

### Pacto Restrepo Millán

Desarrollo de un pacto de trabajo interinstitucional entre la Secretaría de Cultura, la Dirección local de educación y el colegio Restrepo Millán para trabajar en pro de la comunidad indígena Emberá a estudiar en el colegio.

Plan de acción y cronograma para el próximo año.

Rafael Uribe Uribe

### Trabajo con colectivos comunitarios

- Trueque de huertas interlocal
- Festival de la chicha

2021:

- Trabajo de recuperación de espacios: pacto con UAESP para realización de apiario.

[Volver](#)

- Trueque interlocal se llevará a cabo el domingo 18 de octubre en Usme en Rincón de Bolonia, se va a con huertas de la localidad.
- El 28 de noviembre se llevará a cabo el festival de la chicha se está organizando con Alejandro Acosta, se realizarán 6 talleres para la promoción de la cultura

Como equipo de transformaciones estamos abierto a recibir procesos que desde el consejo se quiera presentar, donde se incluyan las poblaciones de víctimas, reincorporados e indígenas para realizar un proceso de fortalecimiento junto al consejo [angie.salgado@scrd.gov.co](mailto:angie.salgado@scrd.gov.co), teléfono 3014245812

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 14 de octubre de 2020

Consejera Antonia Agreda, manifestó que los proyectos se hacen desde el pupitre, no se está haciendo una inclusión real del enfoque diferencial, en la presentación el proyecto 7610 se priorizo algunas localidades y adicional se va trabajar con una población específica, en Rafael Uribe Uribe no hay Emberas, pregunta al respecto que pasa con las demás poblaciones, para el 2021 va a existir este proyecto, pregunta si existe la posibilidad de que las demás poblaciones indígenas puedan participar. En la localidad viven 7 comunidades indígenas y algunas son víctimas, por mi parte no propendía un proyecto sin el debido reconocimiento territorial, con respecto a las metas del proyecto pide se explique este punto, si se va hacer algo para los indígenas que se acuda a los escenarios que están reconocidos a nivel distrital y local, con este proyecto no se tuvo en cuenta la realidad territorial de la localidad en cuanto al tema indígena.

Consejero Agustín Agreda, comparte lo expuesto por la consejera Antonia Agreda.

Profesional SCRD Angie Katerine Salgado, hace la claridad que la priorización del proyecto no fue decidida por la Secretaria fue orden de más arriba, no estamos cerrados a trabajar solo con esta poblaciones se deben entregar unas metas pero esto no quiere decir que se trabaje solo con la población indicada en la presentación, bienvenidos todos los proyectos y poblaciones que quieran trabajar con nosotros, con los pactos se busca hace una especie de acuerdo entre dos partes institucionales y una parte con la comunidad, se busca que sean 10 pactos anuales para la próxima vigencia se puede trabajar junto con el consejo y la Secretaria, con Alcaldía local hay muchas posibilidades que están abiertas a los procesos del consejo, como incluir las juntas también se pueden incluir en los pactos porque hacen parte de la comunidad.

Consejera Antonia Agreda, con respecto a los festivales, los cuatro enfoques van a seguir en las convocatorias y en el 2021 las comunidades indígenas pueden presentar propuestas, el festival de la chica no vemos reflejados en ese proceso.

Presidente Jairo Bolívar, se está llevando a cabo una articulación de senderos peatonales interlocales quiere unirse con el proceso de la Secretaria

Secretaria Técnica Marcela Duarte, pregunta si el plan de trabajo presentado es una dinámica flexible para poder generar articulaciones con el consejo y trabajar temas específicos con ellos

Profesional SCRD Angie Katerine Salgado, lo que se presento es el plan para el cuatrienio, pero dentro de las agendas de transformación cultural el proceso es muy abierto, si las juntas y el consejo quieren presentar una propuesta se revisa y se valida como se puede ejecutar, con respecto a la pregunta de la Consejera Antonia agreda lo que se presentó de los trueques y saberes y sabores son las becas que estuvieron abiertas a todo el público ya se cerraron, pero para la próxima vigencia se espera se puedan ofrecer estas becas para que participen, hay una terna de jurados, si se quieren presentar el próximo año se hará el acompañamiento sobre la propuesta que quieran presentar, abre la invitación para los que se quieren presentar en el festival de la chicha.

Consejero Agustín Agreda, es importante que los procesos se articulen como se hace en el distrito, hay mesa autónoma indígena que está integrada por 7 comunidades las cuales también se deben vincular a través de una carta de invitación

Consejera Antonia Agreda, manifiesta su preocupación frente a la orden que se dio de más arriba, solicita se indique quien dio la orden, se ha hecho un proceso de exclusión con las comunidades indígenas, adicional este proyecto es para el cuatrienio no es posible que solo se tome una comunidad indígena para trabajar, no es una política coherente.

Profesional SCRD Angie Katerine Salgado, aclara que no es un proceso de exclusión porque no se dio la orden de no trabajar con ningún otra comunidad es un proceso de priorización que se hace en todo el sector, por eso se hace la aclaración que estemos cerrado a trabajar con la población que víctima, embera o reincorporados muchas de nuestra

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 14 de octubre de 2020

actividades que se están trabajando se hacen con población que no está priorizada, si debemos incluir algunas actividades que vayan beneficio de estas comunidades.

Secretaria Técnica Marcela Duarte, se compromete a dialogar con el director de Asuntos Locales y Participación se elevará la consulta, este proyecto es una oportunidad para el Distrito, pero sobre todo para la localidad, lo importante es sentarse y construir en conjunto, se puede dinamizar una mesa de trabajo para incluirlos en esta propuesta. Desde el dialogo y la comprensión de las dinámicas territoriales es posible llegar acuerdos que permitan que en verdad el desarrollo de este proyecto sea una oportunidad para el desarrollo de potencialidades de los culturales y por supuesto sean tenidos las voces de los consejeros para fortalecer los planes de trabajo en vicencias futuras.

Consejero Agustín Agreda, manifestó su preocupación ya quedés el mes de enero se solicitó una reunión especifica con el Secretario de Cultura se transfirió a la DALP, en el mes de agosto se tuvo la última reunión allí participo el nuevo subdirector de Asuntos Locales, se tenía que generar una reunión con la mesa autónoma, solicita se retome este tema.

### 13. Presentación IDARTES Culturas en común

Profesional IDARTES Natalia Muriel Subdirección de Formación Artística, el programa nació 1999 se llamaba cultura en común, a partir de este nuevo Plan se convierte en un proyecto de inversión que permite ampliar la cobertura y también hacer ampliación en las acciones estratégicas, se hace la invitación para que ingresen al banco de artistas y por otro lado las realizar la convocatoria para el segundo encuentro de temática de derechos culturales esta localidad quedo priorizadas, desde el programa se está programando un dialogo que está abierto a la ciudadanía en general también busca que hay participación de agentes culturales y artistas, que se pueda construir toda la reflexión en cultura, ciudadanía de derecho y derechos culturales, se busca de igual manera reconocer todos los procesos de base que tiene la localidad y por otro lado poder acompañar en consolidación y fortalecimiento de las redes locales, vincular mas a la ciudadanía. Comparte correo natalia.muriel@idartes.gov.co Banco de artistas, propuestas y obras

[https://idartes.gov.co/sites/default/files/noticia\\_documentos/Invitacio%CC%81n\\_Pu%CC%81blica\\_Culturasencomu%CC%81n\\_TEF.pdf](https://idartes.gov.co/sites/default/files/noticia_documentos/Invitacio%CC%81n_Pu%CC%81blica_Culturasencomu%CC%81n_TEF.pdf), para las verbenas está abierto el banco de artistas la fecha de cierre de verbena el día 16 de octubre, para el banco de obras virtuales y presenciales el día 30 de octubre. 2do encuentro sobre derechos culturales el día martes 20 de octubre a las 6:00 pm temática: ciudadanía de derechos - quien esté interesado en vincularse puede contactarme para ampliar la información. El programa tiene 5 componentes

- Gestión comunitaria y territorial, generar acciones de reconocimiento de los derechos y procesos culturales por parte de las instituciones y ciudadanía
- Articulación interinstitucional para la transversalización de la oferta, promueve el desarrollo de las acciones articuladas al interior del IDARTES facilitando procesos territoriales
- Creación y circulación de contenidos, estructura y desarrolla procesos de creación cultural con enfoque diferencial, poblacional y territorial
- Sistemas de información y gestión de conocimiento, sistematización e investigación de los procesos de transformación, mediación y memoria cultural
- Red integrada de equipamientos territoriales

Para Rafael Uribe se va a priorizar los diálogos de sobre los derechos culturales del enfoque territorial, Cada localidad de pasar por cada componente, por las tres acciones estratégicas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 14 de octubre de 2020

Consejero Agustín Agreda, pregunta si para las verbenas hay algún formato de participación o como se puede realizar inscripción

Profesional IDARTES Natalia Muriel, en la invitación está el link donde se encuentran los formularios, en la verbena se puede aplicar para ser parte del equipo creativo, también para ser parte del cuerpo artístico, también puede aplicar como colectivo <https://www.instagram.com/tv/CGIox09AuAI/?igshid=1oo39ghn4ija5>

Consejero Jhon González, se están avanzando en los procesos se está teniendo la información de primera mano, se espera poder tener asesoría y enlaces con los procesos comunitarios en las localidades ya que muchas veces no se cuenta con la infraestructura organizativa o conceptual para poder presentar las propuestas, lo cual nos conlleva a quedarnos por fuera de los procesos, en la localidad no se tienen espacios dispuesto para que la oferta distrital llegue a la localidad, se agradece que ya se esté articulando los procesos con la localidad.

#### 14. Proposiciones y varios

Consejera Antonia Agreda, dio a conocer una articulación que se ha tendido con la Secretaria de Cultura Recreación y Deportes con la enlace Marcela Duarte y el Ministerio de Cultura con el fin de incluir el tema diferencial en la localidad y Educación Local, la Alcaldía Local se llevó a cabo un evento importante en el marco del día de las mujeres indígenas, todos los 5 de septiembre se celebra a nivel internacional el día de la mujer indígena, se conmemora desde 1983, desde el Ministerio de Cultura la Dirección de Poblaciones se logró articular la realización de un mural en el colegio Restrepo Millán, se llevó a cabo también un conversatorio por Facebook Live.

Marcela Duarte Secretaria Técnica celebra este tipo de articulaciones e invita a todos al ejercicio de un trabajo mancomunado en pro de la ciudadanía, esta articulación permitió valorar y reconocer nuestros ancestros y el valor patrimonial de la mujer indígena. Agradece la consejera Antonia Agreda por haber posibilitado esta articulación.

Consejera Lorena Pinzón, elecciones atípicas está en proceso de convocar a cuatro sectores, se está a la espera de enviar los datos que se requieran, una vez se tenga la aprobación queda pendiente que se surta el proceso.

Secretaria Técnica Marcela Duarte, en el proceso de elecciones atípicas está pendiente hacer unos ajustes en las justificaciones por perfil, consolidar la información y hacer el informe para enviar a la DALP/SCRD, en transcurso de la próxima semana se espera lograr tener el consolidado. A partir de la resolución se da unos tiempos después de enviar el informe a la DALP/SCRD se cuenta con 10 días hábiles para contestar al consejo, se espera que entre el 30 de octubre se tenga la consolidación después de esto si se puede dar un cronograma exacto. Por otra parte invita a los consejeros y consejeras a participar en la beca para la recuperación de fiestas tradicionales de navidad la cual se cierra el 26 de octubre.

#### Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

### III. CONVOCATORIA

Próxima fecha de reunión 16 de octubre sesión extraordinaria 9:00am.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS					
PUNTO DEL ORDEN	DESCRIPCIÓN	DE	LA	PROPONENTE	APROBACIÓN

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 14 de octubre de 2020

DEL DÍA	PROPUESTA		(SI - NO)
8	Establecer una reunión con la Alcaldía para tratar tema del contrato 302. Por parte de la comisión de planeación del CLACP	Antonia Agreda	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar formulario y presentación fase II presupuestos participativos	Profesional Luis Barreto
Enviar matriz de lectura de realidades del sector	Consejero Jhon González
Crear un drive/caja de herramientas en relación a la II fase de presupuestos participativos a cargo	Secretaria Técnica Marcela Duarte
Compartir presentación Delegada Alcaldía Local	Profesional Zandy Barrera
Elevar consulta con respecto a la poblaciones que puede trabajar bajo el proyecto 7610 y generar mesa de trabajo	Secretaria Técnica Marcela Duarte
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se abordaron desacuerdos.	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe la presente acta se firma por:

\_\_\_\_\_  
Mariela Chaparro Guerrero

\_\_\_\_\_  
Marcela Duarte Lemus

Sector de Organización de Mujeres CLACP  
ASIMUC - Asociación Integral de Mujeres  
Constructoras de Esperanza  
Vicepresidenta / Vice coordinación  
CLACP de Rafael Uribe Uribe.

Secretaría Técnica de CLACP  
Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de RUU  
Revisó: Secretaría Técnica Marcela Duarte Lemus DALP/SCRD  
Proyectó: Mariluz Castro Bernal - SCR D